ACTA DE APERTURA

1. **Datos del acta:**

ID	407475				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	Servicio de Mantenimiento y Reparación de Aires Acondicionados				
ENTIDAD CONVOCANTE	Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados / Jurado de Enjuiciamiento de Magistrados				
FECHA DE APERTURA	4-Mayo-2022	**HORA APERTURA**	09:00	**HORA FIN**	09:20
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Contratación Directa				
LUGAR DE APERTURA	JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Abg. Jean Pierre Casanova				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	El Director de la UOC Abg. Cesar Diesel y funcionario de la UOC Lic. Ariel Quiñonez.				

2. **Ofertas no abiertas:**

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. **Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC**

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	1388647-9	PASCUAL TORRES NUÑEZ	tecnofrio_torres@hotmail.com
2	80060869-0	Friotexs G S.R.L.	friotexsgsrl@gmail.com
3	3707064-9	OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	noel.servicios9001@gmail.com

4. **Verificación cuantitativa de los documentos presentados:**

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité

Abg. César E. Diesel
Director
UOC - JEM

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
U.O.C. - J.E.M.

JURADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPÚBLICA DEL PARAGUAY

FRIOTEXS G S.R.L.
RUC: 80060869-0

NOEL
Ingeniería
Verónica Gonzálc

de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
PASCUAL TORRES NUÑEZ	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 24.320.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
Friotexs G S.R.L.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 21.788.600 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaranies **Monto total de la oferta:** 22.407.000 **Tipo de Garantía:** DECLARACION JURADA

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
PASCUAL TORRES NUÑEZ	50	1690285	NO
Friotexs G S.R.L.	152	1690432	NO
OSVALDO NOEL BENITEZ ACOSTA	21	1690466	NO

El Sr. Juan Palacios con CI N° 4.516.436 de la empresa Tecnofrio deja constancia que la empresa Noel ingeniería presenta su planilla de precios sin la totalidad de los Items. No se visualiza la cotización del Item 3.4 y se visualiza parcialmente la cotización de los Items 1.31 y 1.111.

El Sr. Viviano Gauto con CI N° 4.837.542 de la empresa Friotexg deja constancia que la empresa Noel Ingeniería no presenta ningún documento para evaluar la experiencia requerida e ningún documento para evaluar la capacidad técnica y que la empresa Tecnofrio no presenta Titulo o constancia de tener técnico superior en refrigeración, no presenta titulo de aire acondicionado Inverter y no presenta titulo de buenas practicas en refrigeración, todo eso para evaluar la capacidad técnica

5. **Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:**

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 09:20 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Abg. César E. Diesel
Director
UOC - JEM

ABG. JEAN PIERRE CASANOVA
U.O.C. - J.E.M.

JUZGADO DE ENJUICIAMIENTO DE MAGISTRADOS
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION U.O.C.
REPUBLICA DEL PARAGUAY

Juan Palacios
TECNOFRIO

FRIOTEXS G S.R.L.
RUC: 80060869-0

NOEL
Ingeniería
Verónica González